

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**10354** *Resolución de 15 de junio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 2 de marzo de 2021, en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.*

Por Resolución de 2 de marzo de 2021, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» n.º 58, de 9 de marzo), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en los anexos I y II, a los funcionarios y a las funcionarias que se mencionan en los mismos.

Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por alguna de las siguientes causas: no haber petición alguna para cubrirlos, no alcanzar la puntuación mínima exigida o no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria.

Tercero.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir de día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto que la resolución comporte el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, en otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Quinto.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones

Públicas) o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley).

Madrid, 15 de junio de 2021.–El Subsecretario de Ciencia e Innovación, P.D. (Orden CIN/639/2020, de 6 de julio), el Director General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Carlos Alejaldre Losilla.

## ANEXO I

## Listado de adjudicaciones de puestos

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr/Sb	Localidad provincia	Organismo	Denominación del puesto	NIV.	Localidad provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cue.	Gr/Sb
1	C. INVEST. ENERG. MEDIOAMB. Y TECN. (CIEMAT). SECRETARIA GENERAL.	JEFE / JEFA DE AREA (4467755).	28	A1	MADRID.					DESIERTA.			
2	C. INVEST. ENERG. MEDIOAMB. Y TECN. (CIEMAT). SECRETARIA GENERAL.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE CONVENIOS Y OPER.COMER. (4317397).	26	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
3	C. INVEST. ENERG. MEDIOAMB. Y TECN. (CIEMAT). S.G. DE SEG. Y MEJORA INSTALAC. CIEMAT.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE ING.INSTAL.NUCLEARES (2414513).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRANSPORT., MOV. Y AG. URB. SUBSECRETARIA DE TRANSP. MOV. Y AG. URB. D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE GEODESIA Y CARTOGRAFIA.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR (3940814).	24	MADRID.	VALERO ZORNOZA, JOSE FRANCISCO.	8124	1103	A1
4	C. INVEST. ENERG. MEDIOAMB. Y TECN. (CIEMAT). S.G. DE SEG. Y MEJORA INSTALAC. CIEMAT.	TECNICO / TECNICA DE I+D+I (4851784).	26	A1	MADRID.	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION C. INVEST. ENERG. MEDIOAMB. Y TECN. (CIEMAT) S. G. DE SEG. Y MEJORA INSTALAC. CIEMAT.	TECNICO/TECNICA DE I+D+I (4999738).	24	MADRID.	NOGUERALES BARTOLOME, M.CARMEN.	3057	6155	A1
5	C. INVEST. ENERG. MEDIOAMB. Y TECN. (CIEMAT). DEPARTAMENTO DE ENERGIA.	JEFE / JEFA DE DIVISION DE ENERGIAS RENOVABLES (1959829).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION. C. INVEST. ENERG. MEDIOAMB. Y TECN. (CIEMAT) .DEPARTAMENTO DE ENERGIA.	JEFE/JEFA DE DIVISION DE ENERGIAS RENOVABLES (1959829).	28	MADRID.	CRUZ CRUZ, JOSE IGNACIO.	5668	6155	A1
6	C. INVEST. ENERG. MEDIOAMB. Y TECN. (CIEMAT). S.G. DE RELACIONES INST.Y TRANSF.CONOC.	CONSEJERO / CONSEJERA I+D (4680789).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION C. INVEST. ENERG. MEDIOAMB. Y TECN. (CIEMAT). S. G. DE RELACIONES INST.Y TRANSF.CONOC.	CONSEJERO/ CONSEJERA I+D (4680789).	28	MADRID.	CABAL CUESTA, HELENA.	7557	6152	A1

## ANEXO II

## Listado de adjudicaciones «a resultas»

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr/Sb	Localidad provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cue.	Gr/Sb
1	C. INVEST. ENERG. MEDIOAMB. Y TECN. (CIEMAT). DEPARTAMENTO DE ENERGIA.	JEFE / JEFA DE UNIDAD (2415406).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION C. INVEST. ENERG. MEDIOAMB. Y TECN. (CIEMAT) DEPARTAMENTO DE ENERGIA.	JEFE / JEFA DE UNIDAD (2415406).	28	MADRID.	IGLESIAS ESTEBAN, RAQUEL.	5494	5900	A1